CONSEJO CIUDADANO
**DE RADIO UAN**

**Minuta de reunión Consejo Ciudadano de Radio Universidad Autónoma de Nayarit**

| | |
|---|---|
| **Lugar:** | Universidad Autónoma de Nayarit, Aula 2.6 Edificio Complex |
| **Fecha:** | 19 de febrero de 2024 |
| **Hora:** | 18:00 – 19:15 hrs. |
| **Modalidad:** | Virtual |
| **Número:** | 003 |

Al realizar el pase de lista, se da cuenta de que se encuentra presente Claudia Karina Gómez Cancino, Dennys Alonso Gómez Saucedo, Perla María Rentería Flores, René Alonso Morales Rojo y Dalinda Isabel Sandoval Acosta

Siendo las 18:00 del 19 de febrero de 2024 se dio inicio la reunión con la presentación de la orden del día a cargo de René Alonso Morales Rojo, donde se enlistan los siguientes puntos:

**Orden del día:**

1. Análisis de las propuestas radiofónicas recibidas en Radio UAN.
2. Dictamen sobre las propuestas recibidas en enero y febrero de 2024
3. Asuntos Generales y propuestas del Consejo.

Desarrollo de la Reunión

El **orden del día** fue aprobado por **unanimidad**, y los puntos se desarrollaron de la siguiente manera:

1. **Se informó a los miembros del Consejo** sobre **los programas que salieron del aire** en el último trimestre de 2023 y las razones de su baja. Los programas se enlistan a continuación:

2. **Se presentaron** y revisaron las **propuestas radiofónicas recibidas en RadioUAN** en enero y febrero de 2024. A continuación se enlistan las propuestas y el dictamen emitido por el Consejo.

| Nombre de programa | Objetivo | Dictamen | Comentarios y sugerencias |
|---|---|---|---|
| Hablemos de Comunicación *Responsable:* | Conocer de viva voz las experiencias de quienes participan desde cualquier trinchera en el | Aprobado | En caso de tener entrevistas durante sus transmisiones deberán estar apegadas al código de ética vigente en RadioUAN, así como los |

| | | | |
|---|---|---|---|
| *Juan Carlos Organista Espinosa* | quehacer de la comunicación actual, incluyendo docentes y egresados universitarios. | | valores, objetivos de la emisora, donde sean considerados los derechos de las audiencias. |
| El Espíritu de Darwin<br>CHRISTIAN GONZÁLEZ DEL CARPIO | Mostrar conceptos y noticias de divulgación científica en diversas disciplinas, realizando entrevistas a expertos y académicos, en un contexto de plática casual y amena que acerque la ciencia al público. | Aprobado | En caso de tener entrevistas durante sus transmisiones deberán estar apegadas al código de ética vigente en RadioUAN, así como los valores, objetivos de la emisora, donde sean considerados los derechos de las audiencias. Se recomienda atender las disciplinas relacionadas con el mar y la biología, así como la atención de los proyectos de la Escuela Nacional de Ingeniería Pesquera. |
| Nostalgia 90/20<br>Responsable<br>Gala Méndez | Crear un programa que atraiga el interés de jóvenes que hayan vivido su infancia y adolescencia entre los 90's y 2000's utilizando recursos musicales de la cultura pop de dicha década. | Aprobado | En caso de tener entrevistas durante sus transmisiones deberán estar apegadas al código de ética vigente en RadioUAN, así como los valores, objetivos de la emisora, donde sean considerados los derechos de las audiencias. |
| 303Radio<br>Responsable:<br>Eduardo González García | Dar a conocer nueva música y artistas de géneros no hegemónicos; con especial curaduría en música electrónica. Además de la colaboración con artistas como dj como del género de urbano. | Aprobado | En caso de tener entrevistas durante sus transmisiones deberán estar apegadas al código de ética vigente en RadioUAN, así como los valores, objetivos de la emisora, donde sean considerados los derechos de las audiencias. |
| La Nada<br>Responsable:<br>Ismael Anaid Hernández Rochin | Informar sobre noticias virales interesantes desde un enfoque coloquial y humorístico, brindando a la audiencia una experiencia informativa divertida y entretenida. | No aprobado | a) Se solicita un mayor desglose de las temáticas puntuales que desarrollarán en las emisiones.<br>b) La pista de audio de demo recibida tiene que contemplar la cultura de paz, no Discriminación y respeto a todas las personas. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | c) Los contenidos generados tienen que evitar el estímulo o apología de la violencia.<br>d) El tratamiento de la información tiene que fortalecer los valores culturales, éticos y sociales, asimismo comprender las diversidades ideológicas, étnicas y culturales. |

3. **Asuntos generales**

Se notificó al Consejo la modificación del URL del sitio web de RadioUAN, el cual será trasladado a los servidores de la Universidad Autónoma de Nayarit para abonar al plan de austeridad que la institución ha generado, y con ello evitar el pago de un espacio de almacenamiento externo. El nuevo sitio es www.radio.uan.mx y el que será dado de baja es www.radiouan.mx

**3.2** El Consejo sugiere integrar actividades donde la cabina de radio sea trasladada a los espacios abiertos de la Universidad y de la ciudad para una mayor interacción con sus audiencias.

**Cierre de sesión**

Luego del desahogo de los temas del orden del día, se dan por concluidos los trabajos del día a las 20:15 horas del 19 de febrero del 2024.

**ATENTAMENTE**

**CONSEJO CIUDADANO DE RADIOUAN 2022 – 2026.**

**Perla María Rentería Flores**

Presidenta del Consejo

**Claudia Karina Gómez Cancino**

Secretaría del Consejo

Dennys Alonso Gómez

Vocal del Consejo

Representantes de RadioUAN:

René Alonso Morales Rojo
Coordinador de RadioUAN

Dalinda Isabel Sandoval Acosta
Directora de Comunicación